



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 05 OCT 2016,

RES. H. N° 1492/16

EXPTE. N° 4696/2016.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que Departamento de Personal informa que la Escuela de Filosofía dispone del cargo vacante en su planta desde el 26-08-16 según Res. H. N° 1050-15;

Que Dirección Administrativa Contable informa que la Escuela de Filosofía cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que Departamento de Docencia informa que los docentes propuestos para la Comisión Asesora cumplen con lo establecido en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 469/16, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Extraordinaria del día 20-09-16)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Filosofía, en la asignatura que se indica a continuación:

**FILOSOFÍA DEL LENGUAJE**

♦ UN (1) CARGO

**ARTÍCULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTÍCULO 3°.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

**PUBLICIDAD:** a partir del día de la fecha y hasta el 12 de octubre de 2016

**INSCRIPCIONES:** días 13, 14 y 17 de octubre de 2016

**LUGAR:** Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs.

**EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS:** El día 31-10-16 a horas 10:00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H. Nº 1492/16

**ARTÍCULO 4º.-** ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTICULO 5º.-** DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE**

**COMISIÓN ASESORA**

Titulares: SANTIAGO GARMENDIA HUGO SARAVIA SACCHELLI MARIELA VARGAS	Suplentes: MARIA DEL ROSARIO SOSA MARTA ELIZABETH PEREZ MAXIMILIANO PAESANI
---	---

**VEEDORES ESTUDIANTILES**

Titular: NOELIA SILVANA ARROYO	Suplente: LUCIANA MARIEL ROMANO
--------------------------------	---------------------------------

**VEEDORES GRADUADOS**

Titular: MARIA GABRIELA ANUCH TIRANTI	Suplente: NOELIA DANIELA DI PIETRO
---------------------------------------	------------------------------------

**ARTICULO 6º.-** HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa